

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11871** *HOSTELERÍA DEL BAUTISTA, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 106/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Hostelería del Bautista, S.L., con CIF n.º B-37432176 en las presentes actuaciones por la cantidad de 839,11 euros de principal.

Salamanca, 8 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025979-1